

Estos aparatos permiten una intervención rápida y eficaz en casos de parada cardiorrespiratoria

La Comunidad de Madrid equipa con desfibriladores 15 centros de la Red Pública de Atención a Personas con Discapacidad

- Se trata de un dispositivo fácil de usar que puede normalizar el ritmo cardiaco y es capaz de proporcionar instrucciones de voz explicando la forma correcta de emplearlo

7 de mayo de 2023.- La Comunidad de Madrid ha equipado con desfibriladores semiautomáticos a un total de 15 residencias y centros de día de la Red Pública de Atención a Personas con Discapacidad. Estos dispositivos permiten una intervención rápida y eficaz en caso de que los usuarios o los profesionales de esos centros sufran una parada cardiorrespiratoria.

El desfibrilador externo semiautomático es un aparato fácil de utilizar, que no precisa que la persona que lo utilice sepa reconocer los ritmos y alteraciones cardíacas. Permite administrar un choque eléctrico que normalice el latido del corazón y puede ser utilizado por profesionales sanitarios y no sanitarios, estos últimos una vez formados. En caso de duda, es capaz de dar indicaciones de voz que explican cómo debe utilizarse.

Cinco de las residencias a las que se ha dotado de estos aparatos –Carabanchel y Espartales en Madrid capital, Sandra Palo en Getafe, Aranjuez y Alcobendas– prestan atención especializada y gratuita a personas con enfermedad mental grave y duradera.

Por su parte, otros siete son recursos residenciales que trabajan con personas con discapacidad física y/o intelectual –Nuevo Versalles, Esclerosis Múltiple Alicia Koplowitz, Majadahonda, Coslada, Aranjuez, Getafe y Colmenar de Oreja–, mientras que los tres restantes –Gregorio Sánchez en Villacanejos, Fuenlabrada y Andrés Mellado en la capital– son centros de día que también atienden a este colectivo.